

## TRAMITE 5: CASTRACIONES

### 1. *Breve descripción del trámite*

Solicitud para castraciones de animales.

### 2. *Quiénes pueden realizar el trámite*

Propietario de animal

### 3. *Normativa Involucrada*

-

### 4. *Lugar donde se realiza el trámite.*

Dirección de Bromatología

Torres Los Vilches y Los Pinos

03437-424644 - bromatologialapazer@yahoo.com.ar

### 5. *Medios a través de los cuales se realiza el trámite.*

Personalmente, en la Dirección de Bromatología

### 6. *Horarios de atención*

La atención veterinaria ordinaria se realiza los días:

- Martes, de 9 a 12 y de 16 a 19
- Miércoles, de 9 a 12
- Jueves, de 16 a 19

### 7. *Requisitos y documentación necesaria.*

-

### 8. *Pasos a seguir*

El propietario del animal debe acudir a la Dirección de Bromatología para recibir información pre-quirúrgica. Allí se le indicará día para la intervención y se atenderá por orden de llegada.

### 9. *Otros organismos que participan en el trámite*

-

### 10. *Tiempo*

-

### 11. *Cuántas veces se debe asistir al organismo para realizar el trámite*

2 (dos) veces, una para solicitar turno e información pre-quirúrgica y otra para la intervención.

**12. Costo del trámite.**

No tiene costo

**13. Cómo se recibe el resultado o producto del trámite**

-

**14. Qué vigencia tiene el documento tramitado.**

-

**15. Anexo formulario**

-